



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32346 y 184/32349

14/01/2021

81017 y 81020

**AUTOR/A:** GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

**RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que para el tramo indicado no hay identificadas actuaciones concretas consideradas en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2021, siendo las actuaciones de mantenimiento y conservación de los trayectos imputables al presupuesto de explotación de ADIF. Las inversiones de renovación de activos que vayan a desarrollarse en la línea tendrán su cobertura en los planes transversales de renovación de infraestructura, vía, electrificación y sistemas de señalización.

Madrid, 04 de marzo de 2021